

PONENCIA

Social

“Centrados en el bienestar de todos los granadinos”

Coordinadora:

Marifrán Carazo

Ponentes:

Ángeles López

Marta Nievas

Matilde Ortiz

Rafael Caracuel



Creemos en
Granada

**14 CONGRESO
PROVINCIAL**

20 MAYO 2017

Índice

Centrados en el bienestar de los granadinos: compromiso, convicción y soluciones

Apuesta por unos Servicios Sociales con mayor cobertura, garantes de los derechos sociales

Educación en igualdad y de calidad para los granadinos

La sanidad 10 que los granadinos merecemos

La protección de la infancia, nuestra prioridad

El apoyo a la familia como eje vertebrador y pilar fundamental de la sociedad

Nuestros mayores: Los auténticos protagonistas de nuestros pueblos

El Tercer sector y voluntariado: El pulmón social de nuestra provincia

Juventud, presente: En sus manos está el futuro de nuestra tierra, Granada

Inmigración y convivencia en nuestra provincia

La diversidad funcional, por una Granada inclusiva

Igualdad y violencia de género



Centrados en el bienestar de los granadinos: compromiso, convicción y soluciones

1. El corazón de la acción política del Partido Popular de Granada son las personas. Creemos en los granadinos y en las granadinas como los principales responsables de transformación de la realidad que nos rodea.
2. Todas las medidas de mejora de las políticas sociales han constituido y constituyen el principal objetivo de nuestra formación política, y entendemos que es una prioridad básica poner en marcha todas las actuaciones que permitan desarrollarnos en la sociedad que vivimos de forma que se garanticen las mayores y mejores oportunidades de bienestar para todos los granadinos y granadinas.
3. Queremos construir una provincia en la que la igualdad de oportunidades y la solidaridad sean valores fundamentales para alcanzar unos niveles de bienestar equiparables a los de las regiones más avanzadas del mundo, al mismo tiempo que trabajamos decididamente en la misma dirección para la erradicación de la pobreza y la exclusión social.
4. Defendemos una provincia en el que todos dispongan de las condiciones necesarias para su plena realización personal, promoviendo servicios públicos de calidad dotados de medios suficientes que protejan situaciones de especial vulnerabilidad. Que nuestra provincia sea un referente social y educativo es nuestro más firme compromiso y será nuestro empeño más decidido.
5. Los poderes públicos tienen la obligación de garantizar la igualdad y la inclusión de las personas con diversidad funcional, inmigrantes, mayores y jóvenes, en todos los ámbitos de la sociedad. Una sociedad avanzada exige la plena integración de todos los ciudadanos en todos los ámbitos y estamentos.
6. Conocedores de la diversidad social, de la escasez de recursos que en tantos ámbitos existen en la actualidad, creemos que ha llegado el momento, por un lado, de blindar los logros del "Estado del bienestar" y, de otra parte, afianzar unos principios en la gestión de los gobiernos locales, autonómicos y nacional como son la búsqueda permanente del bienestar de sus ciudadanos, intervenir socialmente y garantizar al máximo la igualdad de oportunidades.
7. Es posible ligar la buena gestión económica con el correcto y adecuado desarrollo de las políticas sociales. Nuestro objetivo es que menores, jóvenes, adultos, personas con capacidades diferentes, dependientes y mayores dispongan de los recursos necesarios para vivir disfrutando de autonomía, libertad e igualdad.
8. En el Partido Popular de Granada entendemos que las políticas sociales deben ser efectivas y deben contribuir a mejorar el estado general de los hombres y mu-

jeros de nuestra tierra. No creemos en las políticas sociales como políticas proteccionistas sino garantes de los derechos sociales.

9. Para el Partido Popular de Granada, las administraciones públicas, las entidades sociales y las personas deben ser el eje vertebrador de nuestra sociedad y el sostén del bienestar que pretendemos propiciar con unas políticas sociales con la mayor cobertura. Esto será posible gracias a una nueva política económica andaluza que tendrá como prioridad crear empleo y reconducir la política de recortes desarrollada por el PSOE-A hacia políticas productivas y eficaces que doten de recursos a quienes, por unas circunstancias u otras, requieren de una mayor atención social puntual o indefinidamente.

10. Creemos en esa Granada mejor y más justa, que conoce la experiencia de los gobiernos locales populares así como de la Institución provincial, siempre comprometidos con sus vecinos, y que vivirá un punto de inflexión en el momento en el que el Partido Popular gestione los intereses de Andalucía. A partir de entonces, y aplicando las medidas acertadas desde la administración autonómica, nuestra provincia estará en condiciones de crear empleo al ritmo necesario para alcanzar la media española en tasas de ocupación y desempleo. Así, estaremos preparados para conseguir una Andalucía que converja en inversión por alumno, en inversión por habitante en materia sanitaria, que genere empleo entre los menores de 35 años y mayores desempleados de larga duración y cuyas políticas sociales contribuyan a crear oportunidades y a reducir la brecha de discriminación existente entre las personas más desfavorecidas por vivir en una sociedad lastrada por la complacencia, la indolencia y la apatía de los gobernantes socialistas, después de casi cuarenta años ejerciendo el poder de forma ininterrumpida.

11. El consenso y el diálogo son las herramientas del Partido Popular de Granada para gestionar y conciliar las aspiraciones y necesidades de la sociedad granadina de nuestros 172 municipios y 8 entidades locales, necesidades y aspiraciones en ocasiones diferentes, consecuencia de nuestra diversidad y riqueza.

12. En nuestra provincia vivimos situaciones inadmisibles que perduran demasiado en el tiempo, No hay problemas estructurales en Andalucía ni en Granada, ha habido gobiernos autonómicos socialistas que han instaurado un modelo que no ofrece ilusión, respuesta ni proyecto a una tierra que sufre las consecuencias de las políticas cortoplacistas de un socialismo que lo ha medido y valorado todo en términos electorales. Opinamos que en política hay que arriesgar y arriesga quien toma decisiones, quien se atreve a poner en marcha medidas diferentes para alcanzar un fin.

13. El marcado carácter social del Partido Popular de Granada, se impulsa en la diversidad de sus afiliados, la iniciativa de sus cargos públicos y el compromiso social del ideario del mismo. Creemos en las personas, concebimos la política como vocación y convicción, no la entendemos sin la cercanía, sin la colaboración de la sociedad para mejorar el entorno que nos rodea. Somos hombres y mujeres a los que no nos es ajena ninguna situación, precariedad, dificultad o carencia. La experiencia, y los equipos, hacen de nuestro partido un robusto proyecto que cada día se esfuerza en buscar y ofrecer mejores y eficaces soluciones.

14. Nuestro mayor interés, el énfasis de nuestra acción política diaria- es representar de la mejor manera posible la diversidad de la sociedad granadina. El Partido Popular De Granada es un partido con valores, principios, memoria, atesora esfuerzos y trabajo por nuestra provincia, por la equidad, por la convivencia, por la convergencia entre territorios y comarcas, por la lucha contra la exclusión social... en definitiva somos un proyecto político, centrados en el bienestar de los granadinos.

15. Para el Partido Popular de Granada en definitiva, lo más importante es solucionar los verdaderos problemas de los granadinos y granadinas. La sociedad moderna que queremos seguir construyendo tiene como objetivo primordial, a las personas. La mejora de su bienestar de forma integral constituye el centro básico y nuclear de nuestro proyecto político.

Apuesta por unos Servicios Sociales con mayor cobertura, garantes de los derechos sociales

16. Los principios de LIBERTAD, IGUALDAD y AUTONOMÍA PERSONAL de las granadinas y granadinos, tengan las capacidades que tengan, sean dependientes o no, han de marcar las políticas sociales en nuestra provincia, garantizando la igualdad de oportunidades y la suficiencia de recursos que refuercen el "Estado del Bienestar" conseguido.

17. Las fórmulas para la consecución de este reto social han de ser, de un lado, la buena gestión económica, y de otro, el correcto y adecuado desarrollo de las políticas sociales que ser efectivas y deben contribuir a mejorar el estado general de las mujeres y hombres de nuestra provincia.

18. El Partido Popular de Granada, apuesta por unos Servicios Sociales con mayor cobertura, garantes de los derechos sociales de todos los granadinos y granadinas con independencia de donde vivan.

19. Debemos fomentar el carácter universal de los servicios sociales. Si bien la prioridad deben ser los colectivos y personas más vulnerables, no podemos olvidar que desde los centros se trabaja para toda la población en general, por lo que deben tener ese carácter universal, abierto y cercano a toda la población independientemente de su situación social, económica, cultural, etc.

20. Resulta esencial contar con un buen catálogo de todos los recursos y servicios en materia de Servicios Sociales Comunitarios que ofrezca Granada, y que estos deban ser iguales para todos, siendo éste el paso previo a la implantación de la tarjeta social, que debe servir para mejorar la atención al usuario y facilitar al profesional su trabajo. La creación de esta tarjeta conllevaría una mejor información al usuario de los recursos y forma de acceso a los mismos, suponiendo esto una mayor

información al profesional de los Servicios Sociales Comunitarios de todas las intervenciones realizadas con esa persona independientemente de su permanencia en cualquier domicilio de nuestra provincia.

21. Para el Partido Popular de Granada, los Servicios Sociales Comunitarios deben tener una prioridad esencial: la familia en todos sus ámbitos. El soporte familiar debe ser la base para cualquier intervención social. Además, la familia es el pilar fundamental de la sociedad, ya que en su ámbito se encuentran todos los sectores de la población -infancia, jóvenes, adultos y tercera edad- objeto de trabajo de los Servicios Sociales.

22. Con la intención de seguir trabajando por el bienestar de las personas, potenciaremos los Centros de Servicios Sociales Comunitarios, ya que son la puerta de entrada a los Servicios Sociales, y especialmente en nuestra provincia son de vital importancia, ya que contamos con 165 pueblos con menos de 20.000 habitantes.

23. Desde las administraciones que gobernemos, trabajaremos por la coordinación y cooperación entre las tres administraciones, Central-Autonómica- Local, para un mejor desarrollo y aplicación de la ley de Dependencia.

24. Ambicionamos una Ley de Dependencia sostenible, para que sea real. De nada nos sirve tener contemplados y regulados los recursos si luego no hay una financiación para aplicarlos. Apostamos por la agilización de la ayuda a domicilio y de la teleasistencia.

25. Para el Partido Popular de Granada es fundamental agilizar la aplicación efectiva de la Ley de Dependencia en la provincia, implantando el Grado I. Así mismo, trabajaremos para la rápida resolución de los PIAS, y que así sean efectivos los recursos de esta Ley.

Desgraciadamente, los Ayuntamientos de nuestra provincia, como administraciones más cercanas al ciudadano, están viviendo de cerca las carencias y necesidades que tiene la población, viendo como en algunos casos, fallecen los usuarios sin haber recibido la prestación de la Ley de Dependencia.

26. Nuestra prioridad será trabajar para establecer mecanismos de ayuda a las familias y cuidadores de las personas dependientes, reducir el número de personas de las listas de espera, aumentar la cobertura de plazas en los Centros Residencias y Centros de Día y noche. Solicitaremos planes de empleo ligados a la Ley de Dependencia.

Todo ello con el objetivo de que ningún granadino ni ninguna granadina, vivan donde vivan, puedan disfrutar de lo que tienen reconocido como un derecho en la Ley de Dependencia.

27. Reivindicamos el cumplimiento efectivo de la prestación del salario social para las familias en riesgo de exclusión social, con el pago en tiempo y forma del salario social, ya que los continuos incumplimientos de la Junta de Andalucía hacen que los ayuntamientos tengan que soportar el castigo de su impago en nuestros pueblos y comarcas de la provincia.

28. En los últimos años hemos visto cómo ha cambiado el perfil de usuario de los servicios sociales, producto de la crisis que hemos sufrido, muchas familias se han visto con necesidad de solicitar ayudas puntuales. Una población vulnerable, con riesgo de exclusión social, necesita que un partido como el nuestro este sensibilizado con ellos. Por ello desde las administraciones contaremos con partidas de emergencia social para estos casos, sin perder la perspectiva de que la mejor ayuda que puede recibir una persona es la de un trabajo, que dignifica y hace libre a la persona y a su familia. Por eso desde el Partido popular entendemos que la mejor política social es la generadora de empleo.

Educación en igualdad y de calidad para los granadinos

29. La mejor inversión de futuro de un país o una región siempre será la Educación por lo que debemos mejorar la relación calidad en la educación y gastó inversión del PIB destinado a educación.

30. Apostar por la educación de calidad que garantice la igualdad de oportunidades, supone preparar a las nuevas generaciones para poder desenvolverse en el entorno y que puedan aportar a la sociedad granadina sus conocimientos y capacidades.

31. Apostar por una educación de calidad, supone alcanzar los mejores rendimientos y resultados. En nuestra tierra, la situación del sistema educativo necesita de reformas profundas para poder mejorar, el último informe PISA (2015), constata peores resultados de nuestra región frente a otras comunidades autónomas, situando al alumnado andaluz a la cola en ciencias y los penúltimos en materias como lectura y matemáticas.

32. Las malas políticas educativas aplicadas por los gobiernos socialistas en Andalucía y en nuestra provincia, han provocado que tristemente, nuestra comunidad sea líder en desempleo juvenil. Es fundamental en consecuencia, atajar los grandes problemas presentes en nuestro sistema educativo.

33. Es absolutamente necesario recuperar los principios fundamentales para el proceso educativo tales como los valores del esfuerzo, la responsabilidad personal, el mérito, la exigencia, la disciplina, el respeto, la solidaridad y la colaboración, junto con el apoyo firme al profesorado y la despolitización de las instituciones educativas.

34. El Partido Popular de Andalucía trabaja por un gran pacto educativo andaluz con la comunidad educativa, en el que prime el diálogo con todos los sectores implicados para ofrecer las mejores soluciones a los problemas enquistados en la educación andaluza.

35. Es fundamental elabora un Plan de Infraestructuras Educativas para la construcción, ampliación o mejora de los centros educativos de la provincia, que suprima

las aulas prefabricadas, el este curso 19 centros educativos de nuestra provincia cuentan con 45 módulos prefabricados. El Plan debe contar con un compromiso presupuestario y de ejecución, de forma que garantice las obras que se establezcan y compense los recortes acumulados que han venido padeciendo dichas dotaciones en los últimos años.

36. Revisaremos, de acuerdo con el sector, el modelo de las Escuelas Infantiles, flexibilizando sus posibilidades y servicios en beneficio de las familias y del sector, aumentando el número de plazas conveniadas en los municipios granadinos que exista demanda.

37. Ampliaremos y diversificaremos la oferta formativa de la formación profesional, en todos sus niveles, modalidades y ciclos, con el fin de que ningún solicitante quede fuera del acceso a dichos estudios por falta de plazas. Aumentaremos la oferta de los ciclos de grado medio y superior más demandados así como la oferta de FP dual, para asegurar un mayor equilibrio territorial y mejores ofertas de especialidades formativas ajustadas a las demandas sociolaborales y vinculadas a los nuevos yacimientos de empleo, este curso 2.677 granadinos se han quedado sin plaza en un ciclo formativo por falta de oferta.

38. Apostaremos por las Escuelas Oficiales de Idiomas, aumentando su oferta con el objetivo de beneficiar a un mayor número de granadinos.

39. Impulsaremos los Conservatorios Profesionales de Música de la provincia, garantizando el acceso a la enseñanza profesional con la redistribución de los recursos.

40. Impulsaremos la Escuela de Arte de Granada, nuestro objetivo es que para el curso 2017-2018 se implanta con carácter definitivo las Enseñanzas Superiores de Diseño Gráfico, Diseño de Producto, Diseño de Interiores y Diseño de Moda.

41. Promoveremos una nueva Política educativa Lingüística, en el marco de los objetivos y directivas europeas, potenciando la creación de verdaderos centros bilingües, ampliando la oferta bilingüe a todo el alumnado granadino, en este curso sólo alcanza al 40% de los centros educativos y fomentaremos a su vez la formación bilingüe del profesorado.

42. Es necesario aumentar las plazas de aulas matinales, comedores escolares y actividades extraescolares en los centros educativos de nuestra provincia. Pese a que el Plan de Apertura de centros lleva en marcha desde el año 2002, la oferta de comedores, aula matinal y actividades extraescolares todavía no llega al 100% de los centros que hay en Andalucía, el 31,5% de los centros educativos granadinos no cuenta con servicio de comedor y las listas de espera crecen inicio de curso tras inicio de curso.

43. Es un objetivo prioritario alcanzar la plena inclusión educativa, para ello implementaremos un Plan de reordenación, modernización y calidad de los centros específicos de educación especial en Andalucía, que incluya la financiación adecuada. Adoptaremos las medidas necesarias para lograr que, progresivamente, la escolari-

zación de alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales sea posible en cualquier centro educativo, adaptándolos a sus características y necesidades.

44. Necesitamos planes específicos de lucha contra el fracaso escolar en todos los centros educativos de Granada que contemplen, entre otras cuestiones, desdobles, bajadas de ratio, actividades de refuerzo escolar por las tardes, cursos gratuitos de refuerzo en el mes de julio y medidas de apoyo y recuperación para evitar los retrasos del alumnado desde las primeras etapas educativas.

45. Creemos que es necesario favorecer el derecho a la libertad de elección de centros dúctil de los padres y madres en consonancia con el artículo 27.1 de la Constitución Española. De esta manera se potenciarán los centros públicos y no se cerrarán unidades de centros concertados con demanda de alumnado.

46. La Universidad de Granada goza de un gran prestigio nacional e internacional, pero debemos impulsar y favorecer políticas y medidas para garantizar su consolidación así como permanente mejora para continuar siendo un motor económico y social para nuestra provincia.

47. Es absolutamente necesario hacer frente a un nuevo sistema de financiación para nuestra Universidad ajustado a su autonomía, y a las necesidades y características de nuestra Universidad.

48. Nuestra Universidad se hace más fuerte y competitiva, fomentando y apoyando los proyectos de investigación y apostando de manera decisiva por un auténtico "Campus de Ciencias de la Salud" como un motor de nuestra universidad y de nuestra provincia.

49. La Universidad de Granada y nuestra ciudad tiene que mantenerse y consolidarse como principal receptora de estudiantes del Programa internacional Erasmus, todo esfuerzo es esencial.

La sanidad 10 que los granadinos merecemos

50. El Partido Popular y los granadinos queremos una sanidad de primera. Bien es sabido cuales son nuestros compromisos con ella. Son unos compromisos reales provocados por unas necesidades que hasta día de hoy no han sido solucionadas por el gobierno socialista de la Junta, que lo único que hace es prometer y eludir sus obligaciones mientras nuestros pueblos ven como día tras día, mes tras mes y año tras año no se hace nada por dar un cambio a la situación sanitaria que todos vivimos.

51. la sanidad granadina pasa por uno de los momentos más delicados, la combinación de intervencionismo y recortes han terminado por explotar, hasta en seis oca-

siones los granadinos hemos salido a la calle contra la fusión hospitalaria propuesta por el gobierno andaluz y reclamando dos hospitales completos para nuestra provincia y nuestra ciudad.

52. No pararemos hasta alcanzar los dos hospitales completos para nuestra provincia y para así garantizar la asistencia integral de calidad en todos los hospitales al igual que la recuperación de las plantillas de profesionales con la que contábamos anteriormente.

53. La política de recortes del gobierno andaluz así como la gestión de nuestra sanidad pública perjudica la calidad asistencial: las precarias condiciones laborales, la escasez de plantillas generalizada, las listas de espera, el colapso de las urgencias y la intromisión de la política en el propio sistema pueden definir la situación de la sanidad pública en Andalucía y también en nuestra provincia.

54. Creemos en una sanidad de calidad bien gestionada, que salvaguarde los principios de dignidad, calidad y derechos del paciente.

55. Estamos asistiendo a escenarios inéditos, como la falta de profesionales especialistas y especialidades en los hospitales de nuestra provincia, reclamamos nuevas especialidades para los nuestros hospitales en beneficio de los granadinos.

56. Son numerosas las asignaturas pendientes del gobierno andaluz en materia sanitaria con nuestra provincia: La construcción de un CHARE en Órgiva, del que se ha puesto tres veces la primera piedra, la puesta en servicio del centro de salud de Bola de Oro o la mejora y modernización del Centro de salud de Gran Capitán de nuestra ciudad.

57. Creemos en un sistema sanitario en el que las infraestructuras sean acordes a la demanda. Es necesario poner en marcha un plan de mejora integral de Centros de Salud y consultorios médicos en los municipios granadinos.

58. Es urgente la aprobación de Un plan de choque para mejorar la atención pediátrica de la provincia. De todos es sabido la inexistencia de pediatras de urgencias en muchos centros de salud de nuestra provincia, obligando a las familias y a los más pequeños a desplazarse varios kilómetros para recibir esta atención sanitaria.

59. Los granadinos no podemos tolerar la carga asistencial en los centros de salud de la costa durante los meses de verano. Los trabajadores han tenido que renunciar a sus descansos para hacer frente a la demanda. Esta sobrecarga provoca además numerosas reclamaciones de los usuarios.

60. Con un cambio a mejor en el modelo de gestión es posible agilizar los tiempos de respuestas en intervenciones quirúrgicas, las consultas de especialidades y las pruebas de diagnóstico. Somos conscientes y trabajamos para implementar las soluciones que el socialismo ha sido incapaz de poner en práctica.

La protección de la infancia, nuestra prioridad

61. La infancia merece una atención específica por parte de los responsables públicos y de las administraciones, tenemos que asumir compromisos de protección a los menores de una forma transversal y que garantice su protección como garante de futuro.

62. Por encima de todo, reiteramos que el Partido Popular está siempre al servicio de las personas, protegiendo de una manera más especial a las personas vulnerables, siendo los niños y sus derechos una prioridad para nosotros.

63. Nuestra provincia es un territorio en el que conviven personas de distintas nacionalidades y culturas, de ahí que se deben de poner en marcha políticas que garanticen la igualdad y el respeto para una mejor convivencia. El respeto a la diversidad y la tolerancia en la infancia debe de ser nuestro principal baluarte.

64. Las prácticas discriminatorias que sufren muchos de nuestros niños y adolescentes, cada vez a edades más tempranas, hacen que debamos impulsar medidas que les haga frente. La lucha contra prácticas como el acoso entre los más jóvenes, debe convertirse en uno de los objetivos principales de nuestra acción política.

65. El rechazo a las actitudes que aíslen, menoscaben y ataquen a los jóvenes y menores debe convertirse en una máxima para el Partido Popular. Junto a ello, el Partido Popular debe ser garante de impulsar toda iniciativa que pueda contribuir a ayudar y visibilizar la problemáticas que en todos los ámbitos sufren los adolescentes y menores de nuestra provincia, como son por ejemplo los emergentes casos de BULLING y acoso escolar.

66. La atención y protección de los menores constituye también uno de los pilares de la protección a la familia, para ello consideramos necesario la creación de políticas de intervención socio-familiar y abordar todos los aspectos que rodean la vida de los menores y que son fundamentales para su normal desarrollo.

67. Defenderemos siempre la tolerancia cero hacia el maltrato a la infancia, mujeres, hombres así como hacia las personas mayores. Una sociedad que se considere libre y respetuosa con los derechos de las personas, no puede aceptar ningún tipo de violencia ejercida contra uno de sus miembros, especialmente cuando quien la sufre es un colectivo tan vulnerable como el de menores, mayores o mujeres, principalmente.

68. Consideramos necesario que las Administraciones Públicas locales promuevan políticas que permitan detectar y prevenir estas situaciones de malos tratos en el ámbito familiar, así como la adopción de medidas que eviten las secuelas que dichas situaciones puedan provocar en las víctimas menores.

69. Queremos lo mejor para la infancia, por ello apostaremos siempre por fomentar una vida saludable. Los menores deben adquirir hábitos saludables fomentando la

dieta mediterránea, tanto en su entorno familiar como educativo, disminuyendo la propensión a la obesidad infantil, para ello desde las instituciones locales también se deben de llevar a cabo medidas en este sentido.

70. La protección de la infancia también se traduce en garantizar que los padres tengan el derecho de disfrutar de sus hijos y asuman la obligación de educarlos. Nos comprometemos a que haya escuelas de padres y madres en los municipios que gobernemos para que las familias puedan tener herramientas de apoyo y asesoramiento para enfrentarse a las diferentes problemáticas que existen en los diferentes modelos familiares y roles sociales.

El apoyo a la familia como eje vertebrador y pilar fundamental de la sociedad

71. La familia es la primera institución social donde los menores inician su proceso de socialización. Es en el núcleo familiar donde se establecen las primeras relaciones significativas que más perduran en el tiempo y que determinarán las que irán estableciéndose en el futuro dentro y fuera de su propia familia.

72. Desde la familia se transmiten los valores que van a conformar la esencia humana de la persona y aporta valiosos modelos de identificación y pertenencia que marcarán su vida futura. Apoyando y reforzando a través de políticas efectivas el papel de la familia estaremos formando los futuros ciudadanos y ciudadanas de nuestra provincia.

73. Un proyecto político moderno y socialmente comprometido debe apoyar a las familias y atender a las personas con dificultad para valerse por sí mismas. Aumentar la igualdad de oportunidades y luchar contra la discriminación permite el mejor aprovechamiento de todo el talento disponible en una sociedad.

74. La familia es un pilar fundamental en nuestra sociedad, gracias a su trabajo constante en la crianza, convivencia y educación de los más jóvenes, así como el reconocimiento a la ayuda que se han prestado las distintas generaciones ante dificultades económicas y las distintas crisis.

75. En la sociedad actual la organización familiar está continuamente en evolución apareciendo una mayor diversidad de modelos familiares, con cambios en la distribución tradicional de roles y diferentes necesidades en cuanto a la planificación para la adecuada atención de los hijos. En este contexto surgen nuevas demandas de recursos dirigidos a conciliar la vida familiar y laboral.

76. La apuesta por las familias de nuestra provincia y la garantía del bienestar social de la comunidad provocan el necesario impulso de la conciliación. Un reparto coherente entre el trabajo y la familia, así como la racionalización de horarios, permite la

mejora del rendimiento y la convivencia familiar. Tenemos que potenciar la creación de centros educación infantil (0-3) en todas las localidades granadinas que aún carecen de escuelas.

77. La realidad que viven hoy en día las familias, hace que nuestro partido focalice sus esfuerzos en desarrollar políticas dirigidas a prestar protección a los distintos tipos de familias granadinas. Las familias numerosas deben de tener nuestro firme compromiso con más y mejores bonificaciones y lograr así una óptima distribución de recursos, tanto a nivel fiscal y económico como social.

78. Los Ayuntamientos de nuestra provincia tienen que agilizar los trámites para la renovación o concesión del título de familia numerosa para evitar los perjuicios que en la actualidad ocasiona la actual gestión del gobierno andaluz y que las familias de la provincia puedan disfrutar las prestaciones que la obtención de este título genera.

79. Otro de nuestros compromisos es el reconocimiento a favor de las familias monoparentales. El impulso y el trabajo en favor de este modelo familiar debe ser también uno de nuestros pilares. Granada y su provincia es diversidad, y por ello todas las familias deben verse protegidas y representadas por la labor que lidera el Partido Popular.

80. Defendemos así mismo, la custodia compartida, fomentando el reparto de ese derecho y esa obligación entre los padres siempre en beneficio del menor.

81. Debemos de tener una especial consideración con aquellas familias que quieran acoger y/o adoptar, facilitándoles los trámites para ver cumplidas sus aspiraciones familiares.

82. La familia, en su concepto más amplio, ha de ser el pilar fundamental de nuestra sociedad y para ello apostaremos por implementar la mediación en cada uno de los asuntos que puedan poner en peligro a esta, así como reforzar los mecanismos de asesoramiento en los Ayuntamientos de la provincia granadina que puedan requerir para prevenir cualquier vulneración de los derechos de los menores.

83. Es fundamental impulsar mecanismos para las familias granadinas que permitan la conciliación logrando que estas coordinen óptimamente el tiempo libre, laboral y el familiar. Hay que llegar a un encuentro entre la coordinación de horarios tanto de colegios y trabajos, estableciendo una mayor flexibilización en todos los ámbitos.

84. Nos proponemos como importante potenciar la creación de Programas Socio-educativos de Capacitación de padres y madres en situación de riesgo para mejorar la crianza y educación de los hijos y alcanzar una mayor estabilidad personal y familiar que posibilite su incorporación sociolaboral (escuela de padres, talleres de habilidades educativas, etc).

85. Reforzar las actuaciones para prevenir, controlar, detectar así como hacer seguimiento del absentismo escolar en nuestros municipios debe ser una prioridad. La colaboración con las familias en la gestión de las Becas de comedor, becas trans-

porte escolar, aula matinal y actividades extraescolares, son recursos que suponen una herramienta muy importante y tenemos que favorecer su aplicación al máximo.

86. Consideramos Necesario consolidar los programas municipales tendentes al apoyo y tratamiento de familias en riesgo, dotando de herramientas que redunden en la calidad de los servicios municipales y encaminados a conseguir la inclusión social.

Nuestros mayores: Los auténticos protagonistas de nuestros pueblos

87. Los mayores de nuestra provincia y de todos nuestros pueblos, son los verdaderos protagonistas del desarrollo socio-económico que han experimentado nuestras comarcas. Son la voz de la experiencia, la sabiduría y quienes han trabajado durante varias generaciones para que hoy día disfrutemos de un “estado de bienestar

88. Nuestros mayores merecen todas las atenciones y dedicación posibles, y para ello, hay que desarrollar políticas sociales que garanticen su comodidad y su calidad de vida. Fomentar actividades sociales, deportivas, culturales, y de ocio, es una prioridad para el gobierno del Partido Popular. Dándole años a la vida y vida a los años.

89. Prevenir la dependencia y combatir la soledad de muchos de nuestros mayores es nuestro referente más firme. El desarrollo del mundo rural debe ser uno de nuestros principales desafíos, porque no podemos dejar que siga habiendo mayores en los núcleos más rurales de la provincia, que no tienen transporte hasta un centro de salud más cercano.

90. Ningún mayor de nuestra provincia, viva donde viva, puede dejar de tener servicios básicos como son una sanidad digna, transportes públicos a su alcance, actividades de ocio y tiempo libre... etc

91. El Gobierno del Partido Popular apostará siempre por la mejora de la calidad de vida de nuestros mayores, garantizará plazas residenciales y unidades de estancia diurna y velará por mejorar la estancia de las personas mayores en sus domicilios, si así lo deciden.

92. la provincia de Granada ocupa el quinto puesto en la Comunidad Autónoma Andaluza con relación al nº de plazas residenciales. Siguiendo esta tendencia a la baja, nuestra provincia refleja un índice de cobertura del 1,06%, casi 2 puntos menos que la media andaluza y casi 3 puntos menos que la media española.

93. Debemos reivindicar que las residencias públicas de la provincia así como las concertadas tengan los mejores servicios e infraestructuras para conseguir la mejor calidad de vida de nuestros mayores.

94. Así mismo debemos saber aprovechar sus experiencias y capacidades y promover cuantas acciones de colaboración inter-generacionales sean posibles, especialmente en los campos formativos y laborales. Potenciar las relaciones intergeneracionales entre nuestros mayores y nuestros jóvenes es otro de nuestros objetivos, ya que nuestros mayores son fuente de sabiduría y pueden aportarnos conocimientos y experiencias que pueden compartir con los más jóvenes de nuestra provincia.

95. El Partido Popular facilitará la inclusión de nuestros mayores en el ocio y la cultura ya que tras la jubilación poseen mayor tiempo libre, decidiendo que quieren hacer con dicho tiempo. El acceso a las nuevas tecnologías y la accesibilidad de nuestros mayores al transporte público gratuito para mejorar su calidad de vida, debe ser prioritario.

96. Debemos impulsar la creación de políticas que garanticen la permanencia de los mayores en su domicilio el mayor tiempo, forma parte de nuestra apuesta por este colectivo. Reforzar la ayuda a domicilio y la teleasistencia domiciliaria debe ser también uno de nuestros principales retos.

97. consideramos fundamental impulsar planes de envejecimiento activo, que fomenten una vida saludable y autónoma en coordinación con los Ayuntamientos.

98. Muchos son los mayores que quieren seguir siendo útiles aportando sus capacidades y conocimiento a la sociedad. Por ello articularemos una red de voluntariado para ellos en la provincia granadina.

99. Con el Partido Popular, las actividades de ocio y tiempo libre, de terapia ocupacional o de fomento de socialización o prevención de la soledad, tendrán un espacio decisivo.

100. Los beneficios que para la salud comportan las actividades de relación social son mayores si cabe en personas en situación de dependencia e institucionalizadas.

101. Nuestra provincia además cuenta con un tejido social abierto y dinámico, que puede constituirse como un actor proveedor de bienestar social. Combinar estos dos aspectos es básico para garantizar el bienestar de nuestros mayores y mejorar así su calidad de vida.

El Tercer sector y voluntariado: El pulmón social de nuestra provincia

102. En el Partido Popular entendemos a las asociaciones como agrupaciones de personas individuales que persiguen un fin común duradero en una sociedad democrática. Entendemos que es fundamental que el tejido asociativo sea libre y plural.

103. Es fundamental que nuestro partido promueva el diálogo permanente con las asociaciones de cualquier fin (cultural, vecinal, juvenil...). Un diálogo constante y cercano a las entidades que trabajan por el bien común.

104. Es por eso que desde el Partido Popular de Granada creemos que es necesario que desde las entidades locales se promuevan o actualicen los Reglamentos de Participación Ciudadana, con el objetivo de fomentar los derechos e intereses de los vecinos.

105. A su vez, desde nuestra organización y desde las instituciones en las que estamos presentes, tenemos que facilitar la creación y el funcionamiento de las asociaciones, otorgando un amplio apoyo técnico y asesoramiento.

106. En este sentido, se hace necesario también proteger al cuerpo de voluntarios, que de manera altruista prestan sus servicios en las asociaciones y ONGS de la provincia granadina.

107. Apoyamos la necesidad de creación de escuelas de participación que hagan programas anuales de formación para los voluntarios.

108. Es imprescindible que se fomenten las ayudas a estos colectivos, desde los principios de publicidad, objetividad y concurrencia competitiva, pero en una cuantía que no suponga la dependencia total del colectivo con las instituciones.

109. recomendamos que desde los entes locales se acuerde la creación de las agrupaciones locales de Protección Civil, ejemplo claro de voluntariado al servicio de la autoprotección y en la solidaridad social.

110. Es necesario que nuestra organización mantenga fluidez y cercanía con estas organizaciones, ya que están en contacto directo y continuo con la realidad, siendo muy rápidas a la hora de solucionar los problemas sociales.

111. La relación con las organizaciones se debe de canalizar a través de la creación de mesas de trabajo o debates abiertos, donde nuestra formación escuche las demandas de los colectivos. Es imprescindible el uso de las nuevas tecnologías para la relación del partido con asociaciones.

112. Nuestro capital humano y el tejido asociativo de nuestra provincia es nuestra mayor riqueza, por ello tenemos que impulsar convenios de colaboración con las asociaciones y entidades sociales a fin de que participen activamente con las corporaciones como mejores conocedores de nuestra realidad social en la provincia de Granada.

113. El partido popular de Granada, se compromete a mostrar continuo respaldo y compromiso con las instituciones de carácter social de la provincia, que en la mayoría de las ocasiones sustituyen el trabajo que desde la Junta de Andalucía no se realiza, soportando incluso el impago reiterado por parte del Gobierno Andaluz y asumiendo plenamente el desarrollo de su labor (Centros Especiales de Empleo, plazas concertadas de personas con diversidad funcional...).

Juventud, presente: En sus manos está el futuro de nuestra tierra, Granada

114. Granada es una provincia de talento. Nuestra historia, nuestro patrimonio, nuestra cultura y nuestra universidad son la mejor prueba del genuino talento de los jóvenes granadinos. Un talento que se expresa con maestría en nuestra industria cultural y turística, de la mano de nuestros deportistas, que genera conocimiento de vanguardia a través de nuestros docentes e investigadores y que queremos que sea la piedra angular sobre la que construir un mejor futuro basado en la creatividad y las capacidades de los jóvenes.

115. El Partido Popular de Granada ha de respaldar el talento, estamos comprometidos en la mejora de la formación y en la apuesta por el espíritu emprendedor de los más jóvenes. Nuestra tarea consistirá en crear las condiciones para que el talento se genere y se desarrolle en Granada.

116. Los jóvenes granadinos deben ser protagonistas de la acción y la actualidad, en la política granadina. Ya que así lo contemplamos desde el Partido Popular, son el presente y futuro de nuestra tierra.

117. El fomento del asociacionismo juvenil es fundamental para que las nuevas generaciones de nuestros municipios, reivindiquen, demanden las cosas que son vitales para ellos. Tener a nuestros jóvenes comprometidos con su provincia supone, tener una garantía de futuro.

118. En Granada contamos con una Universidad de reconocido prestigio nacional e internacional. Los jóvenes granadinos deben tener facilidades para que los conocimientos adquiridos en ella, tengan cabida y desarrollo en nuestra tierra. Por ello además de ser una gran exportadora de conocimiento, Granada en su conjunto se cada vez más un referente a nivel investigador.

119. Trabajaremos por la consolidación de programas juveniles de movilidad académica, de voluntariado, de intercambio cultural emprendedor con los países de la Unión Europea e Iberoamérica.

120. Defendemos la Formación Profesional de calidad y continuaremos implantando la Formación Profesional Dual para mejorar la empleabilidad de nuestros jóvenes.

121. Es imprescindible incentivar a los jóvenes de nuestros pueblos a través de políticas que generen el autoempleo. El Partido Popular de Granada asume el compromiso de fomentar y mejorar las condiciones de vida y laborales para aumentar la competitividad en una sociedad globalizada y en constante cambio.

122. Desde los ayuntamientos de nuestra provincia se fomenta un ocio y tiempo libre alternativo. El Partido popular fomenta las iniciativas dirigidas a combatir las adicciones (drogas, alcohol... etc), una lacra cada vez más extendida y difícil de erradicar, que viene afectando a nuestros jóvenes a edades cada vez más tempranas.

Estas adicciones inciden en conductas negativas como el fracaso escolar, la violencia juvenil o el acoso. Implementaremos medios educativos y preventivos que conciencien y minimicen estos hábitos.

123. Nuestros jóvenes merecen tener una educación integral y adecuada a sus necesidades en sus pueblos. Han de recibir opciones a la formación reglada no universitaria, como alternativa al fracaso escolar para que se les abran las puertas del mercado laboral. Generando la capacidad de competir en el mercado laboral, establecer incentivos fiscales y en definitiva, poner en marcha medidas de apoyo en todos los ámbitos incluido, el de la vivienda son los ejes claves de las políticas que deberían llevarse a cabo desde la administración autonómica. Así también, implantar incentivos fiscales para inversores que apuesten por iniciativas empresariales lideradas por jóvenes granadinos.

124. Nos comprometemos a recuperar la formación como primera política activa de empleo, para ello aceleraremos y mantendremos en el tiempo las convocatorias de Formación para el Empleo a desempleados menores de 30 años y de Escuelas Taller y Casas de Oficio. La formación orientada a la inserción de los jóvenes en el mercado laboral debe ser completada con iniciativas dirigidas de manera bidireccional, tanto a la empresa como al joven para fomentar la incorporación a un primer empleo digno. El aprendizaje y las prácticas dentro de las empresas deben ir acompañadas de políticas que fomenten los contratos de trabajo para jóvenes.

125. Queremos que la población más joven pueda competir en igualdad de condiciones con el resto, por lo que es fundamental poner a su disposición herramientas que les permitan adquirir competencias y conocimientos de otros idiomas, principalmente aquellas que les capacite para competir en el mercado laboral.

126. La innovación debe impregnar cada iniciativa que tenga como objetivo ayudar al joven. La economía colaborativa y las nuevas formas de cooperación se han convertido en una importante salida laboral. Poner en contacto a los jóvenes entre ellos, el ayudarlos en sus iniciativas emprendedoras y sociales, así como facilitarles el asesoramiento cualificado y fuentes de financiación, debe ser una responsabilidad que asuma la administración pública.

127. Nuestro compromiso es apostar por la permanente la renovación y calificación profesional para combatir el desempleo, así la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven y de la Garantía juvenil europea como esencial herramienta.

128. A aquellos jóvenes que decidan desarrollar su futuro en el medio rural de nuestra provincia, debe facilitárseles los instrumentos adecuados para que puedan hacerlo. Así como, fomentar que los que se han ido a otras ciudades, vuelvan con proyectos que puedan impulsar. De esta manera, conseguiremos evitar la despoblación de muchas zonas de Granada.

129. Nos preocupa el éxodo del talento, de ahí que con las políticas que proponemos desde el Partido Popular de Granada apostamos por el retorno de jóvenes profesionales para contribuir a una Granada más competitiva y generadora de oportunidades.

130. El Partido Popular de Granada quiere que los jóvenes granadinos tengan libertad para decidir lo que quieran ser, facilitándoles oportunidades, trabajando por una sociedad más justa.

131. No cabe ninguna duda: Granada es una provincia de jóvenes talentos. Los jóvenes granadinos deben ver cubiertas sus necesidades de desarrollo personal, obteniendo el apoyo necesario en los ámbitos en los que quieran impulsar su formación y sus inquietudes.

132. La cultura y el deporte siguen siendo dos cuestiones que contribuyen a estimular a los más jóvenes. La vida saludable, la posibilidad de pertenencia a equipos deportivos o grupos culturales, promueven la convivencia, desarrollo de inquietudes y el aprendizaje mutuo. Todo ello siempre hará que Granada sea una tierra de artistas.

133. Tenemos que acercar Granada a los más jóvenes, provocar que sean los principales defensores de nuestro patrimonio histórico-cultural y que lo conozcan. Los jóvenes granadinos deben conectar con el amplio patrimonio cultural que posee nuestra provincia, ya que es necesario que se conciencien de él para su promoción, consolidación y protección.

Inmigración y convivencia en nuestra provincia

134. La provincia de Granada ha sido sinónimo de convivencia, respeto y tolerancia. Por todo ello, potenciaremos la integración fomentando la igualdad de oportunidades. Fueron muchas las familias que escogieron nuestra provincia y nuestros pueblos para mejorar su nivel de vida, dejando atrás parte de sus vidas y de sus familias, y aun después de sufrir la crisis han sido muchos los que han decidido quedarse en nuestros pueblos y para estos y los que siguen llegando, se hará un esfuerzo para que tengan una formación integral, con herramientas a fin de que logren su plena inserción en la sociedad y en el mercado laboral.

135. Potenciaremos las políticas de inserción laboral específicas para este colectivo, prestando una especial atención a las mujeres inmigrantes.

136. Entendemos esencial la puesta en marcha de planes específicos de concienciación y sensibilización con el objetivo de combatir los posibles prejuicios y estereotipos. Los Ayuntamientos populares de nuestra provincia se han comprometido con estos planes, designando a funcionarios municipales de referencia para ayudar a realizar aquellas gestiones administrativas que necesiten.

137. Queremos crear, compartir y difundir el conocimiento de esta población promoviendo también encuentros y actividades donde se den a conocer su cultura, tradiciones, historia, costumbres, su gastronomía, etc.

La diversidad funcional, por una granada inclusiva

138. Las personas con discapacidad física, cognitiva o intelectual, experimentan diferentes barreras para la realización de las actividades de su vida diaria, así como para acceder a los bienes y recursos en igualdad, lo que les hace tener unas condiciones de vida específicas en el acceso a los bienes y recursos. El Partido Popular de Granada, consciente de esta situación, se compromete a trazar propuestas de actuación para reducirlas y facilitar su calidad de vida.

139. Trabajaremos para la plena inclusión de este colectivo de personas con diversidad funcional en nuestra provincia y para definir políticas reales que favorezcan su inclusión de una manera firme y decisiva.

140. Nos comprometemos a poner en marcha políticas y medidas en materia de empleo, vivienda, educativas y de eliminación de todo tipo de barreras sociales, empleando Las bolsas de trabajo específicas para personas con discapacidad, las escuelas taller y planes de empleo específicas o poniendo a su disposición intérpretes de signos para hacer más accesible la administración entre otras medidas.

141. Favorecemos una educación inclusiva para los menores granadinos, facilitando al alumnado con necesidades educativas especiales los recursos necesarios y específicos.

142. El Partido Popular de Granada considera necesario la dotación de infraestructuras residenciales y de ocio y respiro familiar para las personas con diversidad funcional en las diferentes comarcas de nuestra provincia.

143. El Partido Popular de Granada se compromete a impulsar desde las entidades locales planes específicos para eliminar las barreras arquitectónicas existentes en nuestra provincia con el fin conseguir una accesibilidad universal para que todas las personas con diversidad funcional puedan acceder, utilizar y disfrutar del medio ambiente de manera normalizada, segura y eficiente.

144. El Partido Popular de Granada trabajará para realizar mejoras en la atención temprana, precisamos de más profesionales cualificados y unidades de atención temprana debido a que la asistencia que recibe este colectivo por parte de la Junta de Andalucía es insuficiente.

Igualdad y violencia de género

145. El Partido Popular de Granada trabajará en los Ayuntamientos por el derecho a la igualdad de trato y a la no discriminación y principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres que se consagra en nuestra Constitución en los

artículos 9.2 y 14, esenciales para construir una sociedad justa, social y económicamente desarrollada, cohesionada y libre, que vienen a concretar la consideración de la igualdad como valor superior de nuestro ordenamiento jurídico.

146. Los ayuntamientos de nuestra provincia son las administraciones más cercanas al ciudadano y el primer eslabón en la detección, valoración y acompañamiento a las mujeres víctimas de violencia de género. Las entidades locales han demostrado durante décadas ser muy importantes en la ducha contra esta lacra social, se hace necesario el reconocimiento como competencia propia de los municipios y se debe considerar como un servicio obligatorio para los municipios de más de 20.000 habitantes.

147. El partido popular de Granada, sus afiliados y cargos públicos trabajamos para alcanzar una igualdad real y efectiva de todas las granadinas, impulsando actuaciones que garanticen la conciliación de la vida familiar, laboral y personal.

148. El Partido Popular de Granada, a través de los ayuntamientos se compromete a incrementar las partidas presupuestarias en materia de Igualdad y para la prevención de la violencia de género.

149. Entendemos como necesario la realización de campañas permanentes de sensibilización en materia de Igualdad y violencia de género a nivel local, y adherirnos a todas aquellas que se realizan en todas las administraciones.

150. El Partido Popular de Granada se compromete a su vez a aumentar las ayudas económicas familiares para las mujeres y sus hijos víctimas de violencia de género, así como a trabajar para que se colabore en su tramitación a través de los servicios especializados en violencia de género o en el Área de Igualdad de los ayuntamientos granadinos.

151. Entendemos que los Centros de Información a las Mujeres (CIM) de nuestra provincia, deben estar dotados de personal cualificado necesario y suficiente para la atención psicológica de las mujeres víctimas de violencia de género.

152. Igualmente es importante crear o fortalecer puntos de intercambio familiar en los ayuntamientos de nuestra provincia con el objetivo de mediar y facilitar dichos espacios a los menores y padres y madres en los procesos de separación o divorcio.

153. El Partido Popular de Granada colaborará en revisar y denunciar la presencia de la programación y publicidad sexista en los diferentes medios de comunicación locales, redes sociales así como en declaraciones públicas realizadas en nuestra provincia.





Creemos en
Granada
14 CONGRESO
PROVINCIAL
20 MAYO 2017

